



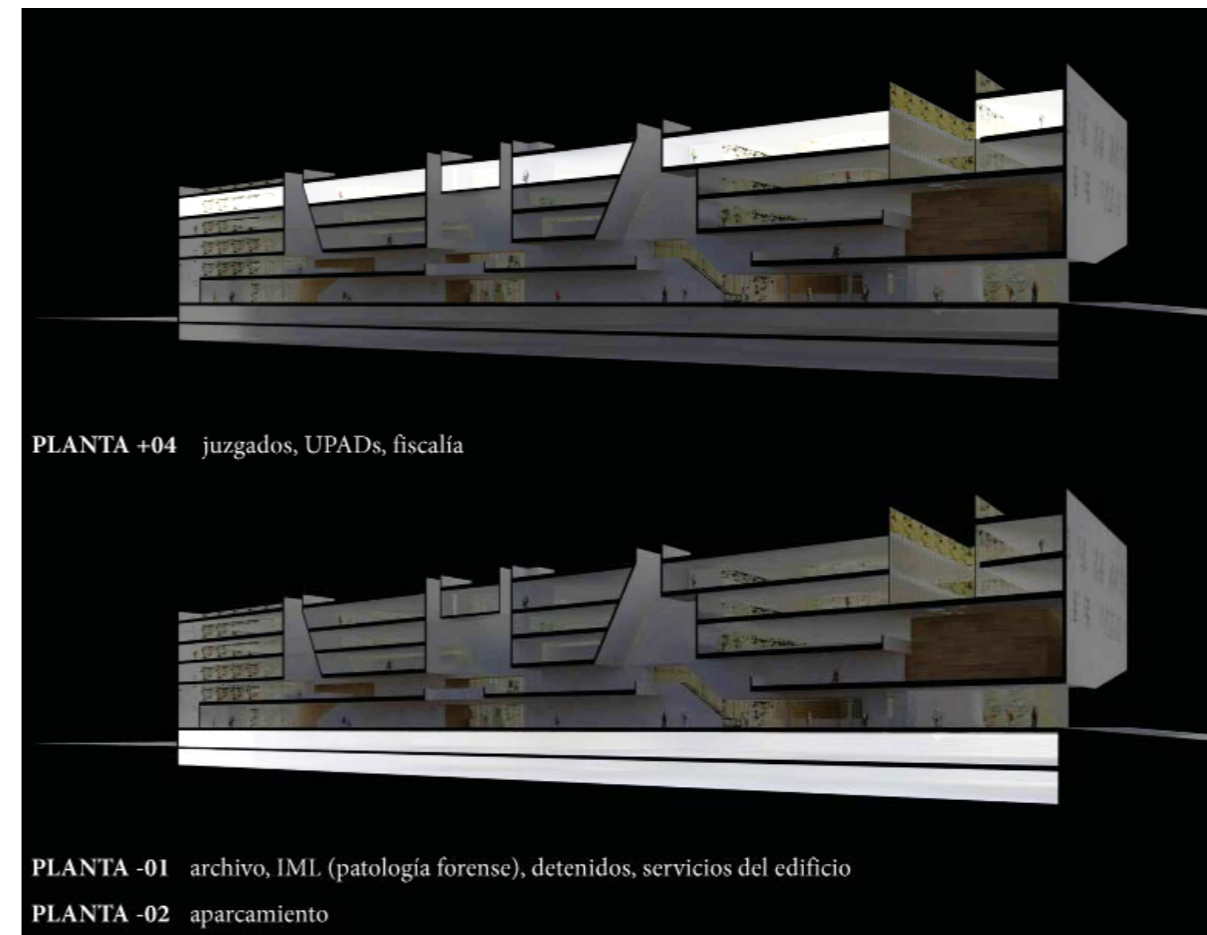
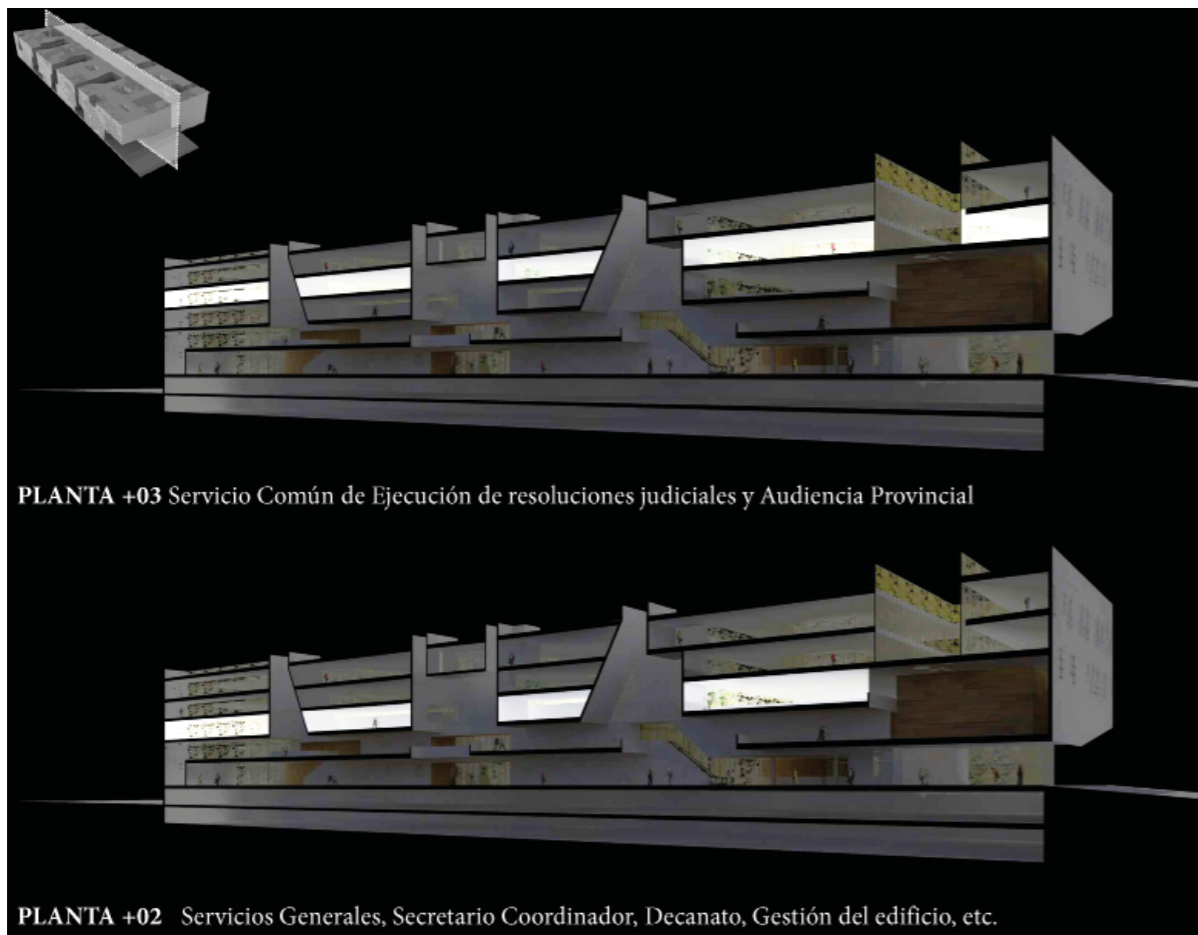
La configuración del edificio ofrece, ya desde el propio atrio de entrada, la posibilidad de reconocer globalmente su estructura interior. Un gran distribuidor recorre el centro del edificio desde su entrada Norte hasta la Sur, permitiendo en sus laterales acceder a los diferentes departamentos. Éstos a su vez se organizan en torno a patios que proporcionan luz y ventilación al interior con un diseño esbelto dotado de volúmenes sobresalientes que arrojan sombra y lo dotan de aire fresco en el clima natural de Andalucía de altas temperaturas.

DISTRIBUIDOR PRINCIPAL



El distribuidor central es el eje público principal del edificio que conecta el resto de dependencias que alberga la Ciudad de la Justicia. Este gran corredor se ha proyectado con tres patios interiores que registran toda la altura del edificio permitiendo al usuario divisar las diferentes plantas que, dado el carácter público que tiene, se ha dotado de un diseño de interiores elaborado como si de otra fachada se tratara.





DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS



ENTRADA NORTE



La implantación del edificio en su entorno como gran bloque urbano permite liberar parte del solar concentrando todo el programa en seis plantas. De este modo ocupa un 65% del solar ofreciendo a la ciudad un nuevo espacio público. La entrada principal al edificio a través de esta plaza frente al parque se enfatiza con un voladizo, estructura ausente de soportes, de 16x40 metros que refleja la silueta del salón de actos en su parte inferior.

La Ciudad de la Justicia se proyecta con una estructura convencional de hormigón armado excepto en las zonas de geometría irregular (volúmenes que sobresalen en las fachadas de los patios) dónde ésta se complementa con estructura metálica.

